

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

12093 *HP HEALTH CLUBS IBERIA, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
HP HEALTH CLUBS HOLDING ESPAÑA, S.L.U.
HP HEALTH CLUBS ESPAÑA, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que, en fecha 12 de noviembre de 2014, el accionista único de HP Health Clubs Iberia, S.A., sociedad unipersonal (la "Sociedad Absorbente") ha aprobado la fusión por absorción de las sociedades HP Health Clubs Holding España, S.L., sociedad unipersonal, y HP Health Clubs España, S.L., sociedad unipersonal (las "Sociedades Absorbidas") por parte de la Sociedad Absorbente, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 42 y 49.1 LME, con la consiguiente disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas y la transmisión en bloque del patrimonio de las Sociedades Absorbidas a la Sociedad Absorbente, y sin que proceda el aumento de capital social de la Sociedad Absorbente.

Se hace constar el derecho del accionista, los socios y los acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y de los respectivos balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de la Sociedad Absorbente y de las Sociedades Absorbidas de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 LME.

Barcelona, 12 de noviembre de 2014.- Xavier Gilabert Siré, secretario no consejero del consejo de administración de HP Health Clubs Iberia, S.A., sociedad unipersonal. Jonathan Marc Fisher, representante persona física de HP Health Clubs Iberia, S.A., sociedad unipersonal, administrador único de HP Health Clubs Holding España, S.L.U., y HP Health Clubs España, S.L.U.

ID: A140059014-1